

18/03/2015

Tarapacá: Condenan a 5 años y un día de presidio a sujeto que robo en casa de Pozo Almonte

A la pena efectiva de 5 años y un día fue condenado el obrero Alvaro Tara Cortés, por su participación en el robo de un tablet desde una vivienda de Pozo Almonte, a la que ingresó forzando la puerta de ingreso.

De acuerdo a lo probado por la Fiscalía en el juicio oral, el 25 de mayo del año pasado, cerca de las 22:10 horas, el acusado ingresó a un domicilio ubicado en calle Mamiña, de la comuna de Pozo Almonte, tras forzar mediante golpes la puerta de acceso hasta lograr que cediera. Una vez en el interior,

registró las dependencias, sustrayendo un tablet, todo lo cual fue observado por una de las hijas de la dueña de la casa que se encontraba en el inmueble, la que llamó por teléfono a su madre, quien inmediatamente llegó al lugar sorprendiendo al acusado en su interior. Este huyó llevando la especie, siendo detenidos minutos después por carabineros.

En el juicio oral, el fiscal Hardy Torres presentó los testimonios de la dueña de casa, de su hija y de los carabineros que participaron en la detención, encontrando el tablet sustraído al interior de una mochila que portaba el acusado. Además, presentó prueba documental relativa a numerosas condenas que tenía el imputado por otros delitos.

Terminado el juicio, el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique resolvió condenar a Alvaro Tara Cortés a la pena efectiva de 5 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, como autor del delito de robo con fuerza en lugar habitado.

